

Shakespeare to Women

Convocatoria de Ayuda a la Producción

En el TEATRO ArtEspacio PLOT POINT abrimos la convocatoria para artistas en el área del teatro para la Temporada 2018/2019

SHAKESPEARE TO WOMEN _AYUDAS a producción de montajes teatrales

TEMA: Versión libre de las obras de *Shakespeare*.

CONDICIONES:

- Podrán participar creadoras residentes en el territorio español sea cual sea su nacionalidad de origen.
- Los montajes deberán tener una duración de entre 45 y 70 minutos.
- Las adaptaciones y la dirección de los montajes deberán ser realizados por mujeres. Los elencos deberán estar compuestos por un mínimo de **50%** de mujeres.
- Cantidad máxima de actrices y actores en escena será de 5.

SE ESTABLECEN 3 CATEGORÍAS:

Child– Creadoras de entre 20 y 31 años

Young– Creadoras de entre 32 y 45

Master– Creadoras de 45 en adelante

Se seleccionará una obra por categoría.

Las tres compañías seleccionadas se comprometen a hacer mínimo 3 funciones en horarios centrales de nuestra sala K.

EN QUÉ CONSISTE LA AYUDA:

- La *dotación económica* es de 1500€ por categoría más el 100% de la taquilla de las tres primeras funciones descontando los impuestos, derechos de adaptación que correspondan y comisiones de venta de entradas.
- 10 horas de ensayo en alguna de nuestras salas de trabajo, según disponibilidad.
- Sesión de fotos para la promoción.
- Asesoramiento *técnico* y de *dramaturgia* si alguna compañía lo requiere.
- Promoción de los montajes de acuerdo a las vías habituales de *comunicación* de la sala.

Las compañías NO seleccionadas tendrán la posibilidad de ser programadas con condiciones especiales de horarios y taquilla.

Para participar en la selección, las artistas debéis presentar la siguiente documentación:

1. Título de la obra e información (no más de dos folios). En caso de tener ya un texto se valora positivamente que lo envíen siempre y cuando tenga número de Registro de la propiedad intelectual.
2. Un dossier en el que aparezcan los nombres de los integrantes del proyecto. Autora, Directora, actrices, escenógrafas, etc.
3. Cualquier información adicional que queráis compartiros.
4. La declaración explícita de tener la autorización de la adaptadora o dramaturga para la representación de la obra en este ciclo.
5. Una declaración de intención de que se harán cargo de los todos los costes legales, altas en la SS y demás que exige las leyes.
6. La posibilidad de facturar como compañía a la sala la ayuda recibida y taquillas de las funciones.
7. La declaración de que si ArtEspacio Plot Point decidiera programarlos más allá del ciclo estarían en condiciones de seguir programadas.

Se valorará especialmente:

- La presencia mínima de elementos escenográficos.
- La creatividad puesta en atrezzo y vestuario.
- La transgresión a las pautas de género de la obra original.
- La búsqueda de lenguajes innovadores, no necesariamente tecnológicos.
- La búsqueda de temáticas que conecten con los temas grandes de nuestro tiempo.
- Que propongan una mirada específica desde el segmento de edades al que corresponden.
- Qué conecten con la diversidad.
- Qué incluyan actores o actrices con discapacidad como intérpretes.
- Qué aborden la narración con sentido del humor.
- Qué contengan cuestionamientos al sistema dominante.

ACLARACIONES:

- Las entradas estarán a la venta a un precio de 13€ en taquilla y tendrán descuento en la página de Plot Point y en las diferentes plataformas de venta online.
- Únicamente estarán invitados aquellos que estén acreditados como periodistas.
- El estreno de la obra será a partir del mes de abril 2019.

Sabemos que lo que ofrecemos es sólo un estímulo para el desarrollo de proyectos que están ya dentro de las creadoras, no más que eso. Entendemos que las creadoras tendrán a su vez sus propios cauces de financiación.

El verdadero “premio” en todo caso es poner a vuestra disposición un espacio legal y modestamente dotado para la creación teatral. Más el compromiso de comunicar con toda la potencia de los medios por los que lo hacemos habitualmente la comunicación de las actividades de la sala.

El plazo de entrega del material para la selección se abre el **1 de noviembre y se cierra el 31 de diciembre de 2018**. La 1 de febrero de 2019 se comunicará la resolución. Envío de la información a artespacioplotpoint@gmail.com

La selección estará a cargo del equipo de programación de ArtEspacio Plot Point.

Esta convocatoria podría quedar desierta en alguna de las categorías.

Visita nuestra web www.plotpoint.es donde compartimos nuestro proyecto global.